



ANEXO II

INSTRUCCIONES PARA PADRES, MADRES O TUTORES

En caso de mostrar síntomas de la enfermedad de COVID-19 no envíe a su hijo al centro

Antes de ir al centro

No debe llevar a su hijo al centro educativo:

- Si presenta síntomas compatibles con COVID-19:
 - ✓ Fiebre o febrícula (>37,2)
 - ✓ Tos
 - ✓ Congestión nasal
 - ✓ Dolor de garganta
 - ✓ Dificultad respiratoria
 - ✓ Dolor torácico
 - ✓ Dolor de cabeza
 - ✓ Dolor abdominal
 - ✓ Vómitos
 - ✓ Diarrea
 - ✓ Dolor muscular
 - ✓ Malestar general
 - ✓ Lesiones o manchas en la piel
 - ✓ Disminución del olfato y el gusto
 - ✓ Escalofríos

Antes de enviar al centro educativo a sus hijos, los padres revise si presenta estos síntomas, en particular, le tomará la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberá contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria, con su médico pediatra o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.

- Tampoco puedes llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID19. No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

Accesos y horarios establecidos.

Esquema de accesos al recinto:

ACCESOS AL RECINTO (R). Identificación:
 AR: Antiguo acceso al aparcamiento.
 BR: Acceso peatonal **profesorado** y visitas
 CR: Puerta acceso alumnado general.

Hora	Grupos
8.20	1º y 2º BTO SELE (sólo lunes)
8.30	2º ESO
8.40	GRADO SUPERIOR
9.25	1º BTO

BR: Acceso peatonal **profesorado** y visitas
 CR: Puerta acceso alumnado general.

Hora	Grupos
8.30	1º ESO
8.40	FPB ADM
9.25	2º BTO

DR: Puerta peatonal a zona pistas deportivas.

Hora	Grupos
8.30	3º ESO
8.40	FPB PEL

ER: Puerta de servicio al camino

Hora	Grupos
8.30	4º ESO
8.40	FPB AUT

Atención: El alumnado de 3º y 4º de ESO que tiene diversidad motórica accederán al recinto por el acceso letra CR por tener acceso adaptado y recorrido adaptado hasta su acceso al edificio por la puerta DE. Si un alumno con esta diversidad tiene ubicada su aula en una planta distinta de la de semisótano, y por tanto necesita subir por escaleras, dispondrá de acceso al ascensor del edificio, siempre respetando las normas de uso y seguridad del mismo.

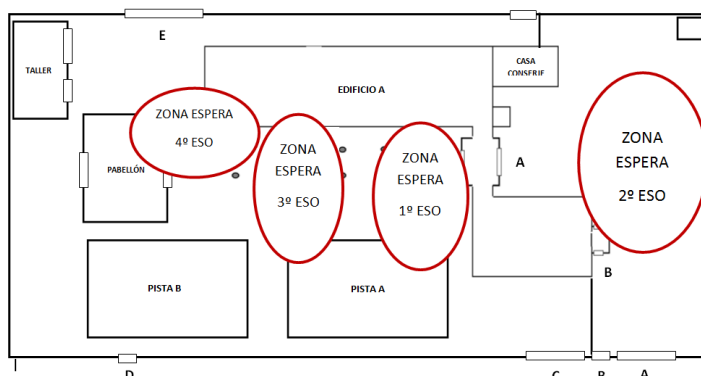
Se pedirá al alumnado que guarde distancia de seguridad y orden fuera del recinto en los tiempos de entrada y salida del centro. Igualmente se pedirá a las familias que colaboren en este sentido.

Corte de tráfico en horarios de entrada y salida

Tras conversación con el Ayuntamiento de Fortuna, se procederá al corte del tráfico en dos puntos concretos del entorno del centro a las 8.20 y se mantendrá hasta las 8.45, a saber: habrá una valla de corte de tráfico en la calle Fernando Lázaro Carretero, en el punto indicado con letra A, impidiendo el tráfico en sentido único hacia la puerta principal y, otra valla, señalizada en el punto B, en la calle Jorge Guillén, acceso a calle Fernando Lázaro Carretero. Este corte se repetirá a las 14.20 hasta las 14.40 en el periodo de salida general del Centro al final de la jornada.



Los alumnos que acceden **entre las 8.20 y las 8.30** al recinto esperaran en las siguientes zonas para acceder a los edificios acompañados por su profesor/a de primera hora.



Esquema de accesos al edificio.

Identificación:
AE: Entrada principal.

Hora	Grupos
8.20	1º y 2º BTO SELE (sólo lunes)
8.30	2º ESO
8.40	GRADO SUPERIOR
9.25	1º BTO

BE: Entrada exclusiva profesorado.
CE: Entrada desde exterior por zona cantina.

Hora	Grupos
8.30	1º ESO
8.40	FPB ADM
9.25	2ºBTO

DE: Entrada zona semisótano.

Hora	Grupos
8.30	3 y 4º ESO
8.40	FPB PEL

La entrada de **FPB de Automoción** es independiente del resto de grupos. Se dirigen a su Aula Taller o al sótano de Pabellón de gimnasia.

- Los padres o tutores no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa.
- Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.
- Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- Su hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro y llevarla durante toda la jornada escolar. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponer al alumnado en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque se recomienda que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.



- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.
- Para todos los niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula. En todo caso podrán quitársela en determinados momentos en lo que todos estén sentados en los pupitres y siempre bajo la supervisión y autorización del profesor.
- Su uso será obligatorio además en el transporte escolar colectivo a partir de los 6 años y recomendable desde los 3 años.

Higiene y prevención en el entorno escolar

- El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerde a su hijo la importancia de seguir estas indicaciones.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - ✓ Al finalizar y empezar la jornada escolar.
 - ✓ Después de ir al lavabo.
 - ✓ Antes y después de ir al váter.
 - ✓ Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - ✓ Antes y después de salir al patio.
 - ✓ Antes y después de comer.
 - ✓ Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - ✓ Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - ✓ Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - ✓ Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.).
- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- Tras toser estornudas se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- Se evitaban las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros....) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitaban los viajes de estudios graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.
- Las actividades extraescolares dentro del propio centro deberán contemplar las medidas de distanciamiento e higiene indicadas en el presente documento. En cualquier caso se deben programar en grupos estables de convivencia.



- En todo caso los eventos deportivos o celebraciones del centros en los que este prevista la asistencia de público deberán asegurar que se puede mantener la distancia interpersonal y el aforo recogido en las indicaciones sanitarias.

Si acude a realizar cualquier actuación en dependencias del IES

- Durante su estancia en el centro use siempre mascarilla.
- Mantenga la distancia interpersonal mínima de 1,5 metros con personal del centro y alumnos y otras personas presentes. ☑ Sea puntual en la cita solicitada, acuda con los impresos rellenos en su caso, resuelva dudas por teléfono, procure acudir sin compañía, y permanezca en el centro el tiempo estrictamente necesario. ☑ Facilite la tarea del personal del centro que organizan el acceso y colabore con ellos impidiendo formar aglomeraciones. No obstaculice zonas de acceso ni se detenga en lugares establecidos como de paso. Siga escrupulosamente todas las instrucciones que le soliciten en su centro y las establecidas en los carteles indicativos.
- En la medida de lo posible, evite tocar objetos. Antes y después de ser atendido, lávese las manos en el aseo habilitado para ello o use gel hidroalcohólico, si lo estima necesario.

Durante la entrada y salida del alumnado

- Colabore con el personal que organiza la salida e impida que se formen aglomeraciones en las puertas.
- Vigile atentamente su estado de salud y el de sus allegados más cercanos.
- Debe cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene.

Recuerde, todas estas medidas son imprescindibles para evitar contagios. Por nuestra salud y la de nuestras familias. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN
